

CIRCULAR

COOPERATIVAS N º 107

Santiago, 19 de marzo de 2001.

SEÑOR GERENTE:

<u>Publicación de estados de situación. Reemplaza instrucciones.</u>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley General de Bancos, las cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por esta Superintendencia deberán publicar, en un periódico de circulación nacional, sus estados de situación referidos al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de cada año.

Dicha publicación debe efectuarse dentro de la segunda quincena del mes siguiente a la fecha a que se refieran los respectivos estados.

El estado de situación incluirá en cada oportunidad un balance y un estado de resultados comparativos con el mismo período del año anterior, según los modelos incluidos en el Anexo de esta Circular.

Una vez efectuada la publicación, las cooperativas deberán hacer llegar a este Organismo un ejemplar de ella, dentro de los tres días hábiles siguientes.

Se deroga la Circular N° 103 de 1 $^{\circ}$ de abril de 1998.

Saludo atentamente a Ud.,

ENRIQUE MARSHALL RIVERA Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras

MODELO DE ESTADO DE SITUACION

ACTIVOS	Aldede	
ACTIVOS		
	M\$	M\$
DISPONIBLE:		
CAJA DEPOSITOS EN BANCOS		
TOTAL DISPONIBLE		
COLOCACIONES: PRESTAMOS VIGENTES PRESTAMOS VENCIDOS		
TOTAL COLOCACIONES Menos: PROVISIONES SOBRE COLOCACIONES	()	(
TOTAL COLOCACIONES NETAS		
INVERSIONES		
OTROS ACTIVOS		
ACTIVO FIJO:		
TOTAL ACTIVOS		
	Al do	do
PASIVOS Y PATRIMONIO	Alde	de
PASIVOS Y PATRIMONIO		de
<u>vos</u>		
VOS ACIONES FAMOS OBTENIDOS		
VOS ACIONES FAMOS OBTENIDOS OS PASIVOS		
VOS ACIONES FAMOS OBTENIDOS		
VOS ACIONES FAMOS OBTENIDOS OS PASIVOS		
VOS ACIONES FAMOS OBTENIDOS OS PASIVOS AL PASIVOS		
VOS ACIONES FAMOS OBTENIDOS OS PASIVOS AL PASIVOS ELIMONIO NETO FAL Y RESERVAS		
VOS ACIONES FAMOS OBTENIDOS OS PASIVOS AL PASIVOS ELIMONIO NETO FAL Y RESERVAS DAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		

	••••••	••••••
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
INGRESOS DE OPERACION GASTOS DE OPERACION		
MARGEN BRUTO		
REMUNERACIONES, GASTOS DE ADMINISTRACION Y OTROS MARGEN NETO		
PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS RECUPERACION DE COLOCACIONES CASTIGADAS		
RESULTADO OPERACIONAL		
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS NO OPERACIONALES GASTOS NO OPERACIONALES CORRECCION MONETARIA		
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		

La información se presentará en miles de pesos y las cifras comparativas con el mismo período del año anterior, se incluirán corregidas monetariamente.